

LUNES, 21 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 160

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2017-7241 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para taller de fabricación de paletas de madera en parque empresarial Besaya. Expediente 733/2017.*

D. José Gabriel Saiz E.R. Grupo Saiz S. L. ha presentado solicitud de licencia para "actividad para taller de fabricación de paletas de madera" en parcela 86 del Parque Empresarial Besaya.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días para que quien se considere afectado de cualquier modo por la actividad o instalación pueda hacer las alegaciones pertinentes.

Reocín, 3 de agosto de 2017.

El alcalde,
Pablo Diestro Egúren.

[2017/7241](#)